

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 5 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 818/11.*

Procedimiento: 818/11.

Ejecución de títulos judiciales 48/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110009783.

De: Doña Esperanza Benítez Guillén.

Contra: Esabe Limpiezas Integrales, S.L.

#### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 48/15, dimanante de los autos 818/11, a instancia de Esperanza Benítez Guillén contra Esabe Limpiezas Integrales, S.L., en la que con fecha 5.3.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 2.403,43 euros de principal más la cantidad de 600,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a cinco de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.